



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades
EXP-UNC:0011254/2013



VISTO:

El pedido de modificación de la Res. Nro. 100/12 del H.C.D. en lo referido al período de duración del dictado del Módulo “Taller de Integración Curricular” del Programa de Postitulación Docente en “Enseñanza de las Disciplinas Escolares - Especialización Superior” elevado por la Sub-Secretaría de Extensión; y

CONSIDERANDO:

que el dictado del Módulo mencionado se desarrolló desde el 14 de mayo al 31 de diciembre de 2012 y continuará dictándose desde el 1° de febrero al 14 de septiembre de 2013 en el marco de el Programa de Postitulación Docente en “Enseñanza de las Disciplinas Escolares – Especialización superior”;

que corresponde modificar la Res. Nro. 100/12 del H.C.D. en lo referido al plazo de realización del Módulo, tanto en su segundo considerando como en su Art. Nro. 1 para que DONDE DICE: “14 de mayo al 1 de junio de 2012” DIGA: “desde el 14 de mayo al 31 de diciembre de 2012 y desde el 1° de febrero al 14 de septiembre de 2013” de acuerdo con lo solicitado por la Sub-Secretaría de Extensión;

que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1°. MODIFICAR la Res. Nro. 100/12 del H.C.D. en su segundo considerando y en su Art. 1° para que en ambos casos DONDE DICE: “desde el 14 de mayo al 1 de junio de 2012” DIGA: “desde el 14 de mayo al 31 de diciembre de 2012 y desde el 1° de febrero al 14 de septiembre de 2013”.

ARTÍCULO 2° Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN N° 79
PJG


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES